



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

A la señora **YULIANA ANDREA RAMÍREZ GIL** en su condición de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, DIRECCIÓN SECCIONAL DE MEDICINA LEGAL DE CÓRDOBA, UNIDAD BÁSICA DE LORICA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.614.812, a fin de notificarse de la providencia adiada 12 de octubre de 2023, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para recibir versión libre el día **15 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 02:30 DE LA TARDE**, dentro del radicado **23001250200120230061900 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintitrés (23) de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Veinticinco (25) de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria